



Gobierno Regional  
"Andrés Avelino Cáceres"  
PRESIDENCIA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 738 -95-CTAR-RAAC/PE.

HUANUCO, 29 DIC 1995

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL DE LA REGION "ANDRES AVELINO CACERES"

**CONSIDERANDO :**

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 032-93-PRES se precisan las funciones de los Consejos Transitorios de Administración Regional de los Gobiernos Regionales establecidos en el País, y por Resolución Ministerial Nº 159-94-PRES, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "ANDRES AVELINO CACERES";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 430-95-CTAR-RAAC/PE, de fecha 19 de Julio de 1995, se asigna a partir de la fecha al ARQ. TOBIAS MESIAS URDANEGUI, las funciones de Director de Estudios y Obras, de la Sub Gerencia de Operaciones de la Sub Región Junín;

En uso de la facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº 159-94-PRES, y atribuciones otorgadas por la Resolución Suprema Nº 071-95-PRES, contando con las visaciones correspondientes y con cargo a dar cuenta al Consejo Transitorio de Administración Regional;

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO**, a partir de la fecha la asignación de funciones del ARQ. TOBIAS MESIAS URDANEGI, en el cargo de Director de Estudios y obras de la Sub Gerencia de Operaciones de la Sub Región Junín, del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "Andrés Avelino Cáceres".

**ARTICULO SEGUNDO.- ASIGNAR**, a partir de la fecha al ARQ. JAVIER GUSTAVO PAUTRAT GUERRA, en el cargo Director de Estudios y Obras de la Sub Gerencia de Operaciones de la Sub Región Junín, del Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "Andrés Avelino Cáceres".

**ARTICULO CUARTO.-** Transcribir la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, Vice Ministerio de Desarrollo Regional, Interesados y demás órganos competentes del Gobierno Regional "Andrés Avelino Cáceres".

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



Consejo Transitorio de Administración Regional  
Región "Andrés Avelino Cáceres"  
*Winston Figueroa Retis*  
ING. WINSTON FIGUEROA RETIS  
PRESIDENTE